



BR. DON JUAN DE DIOS ROMERO.

El Bachiller Don Juan de Dios Romero era originario de México, é hijo de Don Mariano de igual apellido y de Doña María Dolores Soravilla, personas acomodadas y de buena posición social. El P. Romero había sido teniente de Cura en Irimbo, y su padre, Don Mariano, era Teniente del primer batallón del Regimiento de la Corona, y cuando ese Cuerpo salió rumbo á Querétaro á combatir contra las tropas del Cura Hidalgo, que se encontraba entonces en Guanajuato, el Bachiller Romero iba acompañando á su padre, Don Mariano, aunque no se sabe con qué carácter.

El Regimiento mencionado se unió al ejército del Brigadier Don Félix Calleja, quien se dirigía á atacar al Cura Hidalgo después de la victoria que éste alcanzó en el Monte de las Cruces, habiendo logrado al fin derrotarlo en Aculco, de donde el citado Calleja retrocedió para Guanajuato, en persecución de los restos del ejército insurgente.

Hasta entonces el padre Romero se consideraba fiel adicto de la causa realista, mas habiendo leído uno de los escritos que Calleja había capturado al Cura Hidalgo, se persuadió luego del error en que estaba acerca de las verdaderas tendencias de la insurrección; pero deseando obrar guiado por una conciencia tranquila y por un espíritu ilustrado, consultó sus dudas á su señora madre, quien fué á presentarse al referido caudillo, para exponerle las inten-

ciones del Bachiller Romero. El Cura Hidalgo conocía bien á dicho sacerdote, supuesto que éste se había criado en la misma casa del referido caudillo.

El documento que se refiere á este asunto, no determina el lugar de la entrevista de la señora Soravilla con el primer jefe de la insurrección, aunque es probable que haya sido en Guadalajara, y lo único que se menciona en ese documento es, que Hidalgo dispuso al padre Romero la falta de haberse unido con el ejército realista, y aun le confirió el grado de Brigadier, ofreciéndole que si su padre Don Mariano abandonaba la causa del Rey, le concedería también una ventajosa protección.

Romero, antes de recibir su nombramiento de Brigadier, se ocupó secretamente en seducir á la tropa del Regimiento de la Corona, hasta lograr que ochenta dragones se comprometieran á seguirlo, pero al llegar á Silao, uno de los comprometidos, el sargento Salazar, lo descubrió ante Calleja, por lo que Romero se vió obligado á ponerse en salvo, justamente receloso de un fuerte castigo de parte de aquel temible jefe. Sin embargo, dejó la secreta comisión de seguir seduciendo á la tropa, á cuatro soldados de los de mayor confianza: éstos también fueron denunciados por el mismo sargento Salazar, y Calleja les mandó dar muerte en el pueblo de Silao, pero al fin pudieron escaparse á pie cincuenta dragones, que fueron á unirse con el padre Romero á la hacienda de Cuevas. De allí y montados en mulas con aparejos marcharon rumbo á Zamora, en donde el jefe insurgente, Don Ruperto Mier, les proporcionó monturas y bagajes y los incorporó al ejército que se batió en el puerto de Urepetiro contra Don José de la Cruz.

El primer combate en que se encontró el padre Romero fué en Santiaguillo, donde fué completamente derrotado, dispersándose su poca gente; en seguida intentó ir á unirse con el Cura Hidalgo á Guadalajara, pero se lo impidió el jefe insurgente Iriarte, por lo que tuvo que volverse al Bajío, donde unido al famoso guerrillero Albino García, y con una fuerza de doscientos hom-

bres mal armados, lo ayudó en los combates de Irapuato y Salamanca, así como en el de Celaya, el 17 de Marzo de 1811, en cuyo encuentro recibió cinco heridas el padre Romero y fué capturado por las tropas del Brigadier Don Torcuato Trujillo, pero un sargento de la guardia que lo custodiaba, lo dejó en libertad de fugarse, después de haber estado preso cerca de dos meses.

Sin pérdida de tiempo se dirigió á unas haciendas que tenía en el Bajío, donde pudo reunir y montar á sus expensas, más de trescientos hombres, con los cuales se fué á unir al Cura Don José Antonio Torres, á quien ayudó en los ataques que dicho caudillo emprendió sobre la ciudad de Valladolid y en Zipimeo, habiendo sido derrotada la tropa realista en este último lugar. Después de esto, se ocupó de construir armas en el pueblo de Yuriria al lado del Brigadier Buenaventura Menchaca, y habiendo organizado una nueva sección de tropa, se incorporó á las divisiones del padre Don Luciano Navarrete y del Bachiller Don Manuel Jiménez del Río, con quienes anduvo algún tiempo, siempre prestando interesante ayuda á la causa nacional.

Mas no solamente en el campo de la guerra prestó sus servicios á la patria, sino que también supo ayudarla liberalmente con los recursos de su hacienda, llamada San Andrés Uruétaro, de la cual salieron 320 caballos, más de 500 reses, 1,200 cargas de trigo, 4,000 fanegas de maíz y \$6,000 en efectivo para auxilio de la causa de la insurrección, además de otros varios auxilios en pequeñas partidas de dinero que se dieron á las diversas partidas insurgentes que llegaban á dicha hacienda.

Por último, el padre Don Juan de Dios Romero, aparte de haber sido un entusiasta y constante defensor de la Independencia, era un hombre desinteresado y modesto, pues hasta se apenaba de que se le llamara General ó Brigadier, lisonjeándose únicamente de pedir órdenes á sus superiores y de cumplirlas con eficacia y con gusto, sin pretender honores ó distinciones, sin buscar grados militares y sin envanecerse con sus propios méritos.

Se ignora cuál fué el fin que tuvo este insurgente, del que la historia casi para nada se ocupa, y difícil es decir si pereció en alguno de tantos combates como se libraron en las provincias de Guanajuato y Michoacán, ó si llegó á indultarse, dada la facilidad que para ello tenía su padre en las filas del ejército realista; el documento auténtico de donde se han tomado las anteriores noticias nada dice sobre este particular.

La madre del padre Romero fué también una señora muy patriota, y por haber facilitado importantes recursos á los insurgentes, estuvo detenida en poder de los realistas más de ocho meses, en Valladolid. Por tanto, el nombre de la señora Soravilla no debe ser olvidado, y es muy justo que figure entre los nombres de las más distinguidas heroínas que aparecen en la historia de nuestra Independencia.



DR. D. JOSE MARIA ALCALA.

Hay suficientes motivos y aun algunos datos oficiales para sentar que el Dr. Alcalá fué un acérrimo y ardiente partidario de la causa de la Independencia, á la que no solamente defendía en polémicas y conversaciones particulares, sino que también prestó importantísimos servicios, tomando parte activa en favor de la citada causa.

El Dr. Alcalá era uno de los llamados "guadalupes," que como es bien sabido, constituían una asociación secreta, cuyos trabajos y esfuerzos estaban consagrados exclusivamente á favorecer el triunfo de la Independencia, y desde antes de que ésta fuese proclamada, el mencionado eclesiástico era públicamente conocido como desafecto al Gobierno español y á los europeos, pues cuando en el Cabildo Eclesiástico de la Iglesia Metropolitana se trataba de prestar ayuda de recursos para la guerra de España contra Napoleón, el señor Alcalá se opuso resueltamente á esto; y al tratarse en el mismo Cabildo, de recomendar al Virrey Venegas ante la Regencia, por haber sofocado varias conspiraciones, se opuso también de una manera terminante y enérgica. Estos votos del Dr. Alcalá no se hicieron constar en las actas respectivas, por escrúpulos del citado Cabildo, para poner á salvo su decoro.

Poco tiempo después, el Virrey Venegas expidió un bando, encaminado á imponer duras penas á los sacerdotes insurgentes que fueran cogidos con las armas en la ma-

no, (Julio 6 de 1812), y con tal motivo, se trató de este asunto en el Cabildo Eclesiástico, habiendo sostenido el Dr. Alcalá, con firmeza y con notable empeño, que debía pedirse la revocación de dicho bando; pero la mayoría de los votos fué contraria al deseo del animoso sacerdote, quien sin desanimarse por esto y resuelto á nulificar de algún modo aquel decreto neroniano, reunió la representación de más de cien eclesiásticos, que en tono enérgico y justiciero, y en nombre de todo el gremio sacerdotal de México, pidieron al Cabildo la revocación del ya mencionado bando. El ocurso de los peticionarios fué reputado como un parto de doctrinas falsas, exóticas y subversivas, y, por lo mismo, no se le dió proveído favorable.

Esta nueva negativa, acompañada de un notorio desprecio hacia las nobles y humanitarias intenciones del Dr. Alcalá, lejos de resfriar su ardiente ánimo, lo obligó á proseguir con mayor brío en la peligrosa lucha que había emprendido.

Así es que llegó á concebir el propósito de hacer que se tocara á "Entredicho" y que se excomulgase al Virrey y á los Oidores, pero por razones que se ignoran se frustró ese atrevido propósito, (1812).

Tenemos, pues, al Dr. Alcalá en manifiesta y decidida lid contra los realistas y españoles, y como en esos días debían verificarse en la capital las elecciones de Parroquia para nombrar Ayuntamiento y Diputados á Cortes, el Dr. Alcalá, que gozaba de extensa influencia entre muchas personas ilustradas y adictas á la causa insurgente, así como de grande popularidad en el vecindario, se lanzó esforzadamente y con empeño asombroso á luchar en el campo electoral contra el elemento español ó europeo. Los trabajos del insurgente eclesiástico fueron al fin coronados por el más brillante éxito, pues no solamente se logró que la mayoría de los favorecidos por el voto público fueran personas adictas á la buena causa mexicana, sino que para despecho de los servidores del Rey y para honra del Dr. Alcalá y sus fieles y entusiastas colaboradores, el triunfo fué completo,

porque con excepción de dos ó tres europeos, la gran mayoría de los electos eran americanos, y entre ellos figuraban el mismo Alcalá, el Lic. Don Carlos María Bustamante, el Dr. Alcocer y otros muchos de fama literaria y de reconocidas ideas políticas independientes.

Esta ruidosa y completa victoria contra el elemento español causó un natural y profundo disgusto entre los partidarios del Rey, haciéndoles entrar en serios y justificados temores; pero en cambio, produjo en el ánimo del pueblo una ruidosa explosión de júbilo y de patriotismo, que se tradujo en manifestaciones ardientes de afecto hacia el Dr. Alcalá y otros de los principales jefes de aquella democrática campaña, á quienes el entusiasmado populacho hizo conducir en coches en medio de estrepitosas y merecidas exclamaciones, entre las que se dejaron oír "vivas" á Morelos, á la América y á la Virgen de Guadalupe.

El Cabildo Eclesiástico había triunfado contra las justas pretensiones del Dr. Alcalá, pero ahora se vengaba él de los enemigos de la patria, derretándolos en desigual y esforzada contienda.

Pero, ¿pararían solamente en esto aquellos extraordinarios sucesos que dejaron estupefactos y atemorizados á los realistas, hasta el extremo de que el mismo Virrey deplorara como una verdadera desgracia pública el triunfo contra los europeos? No; no era posible que ellos permanecieran mudos é impassibles ante tan significativa y amenazante situación, y desde luego las inquisidoras y vengativas miradas del poder secular y del eclesiástico se concentraron preferentemente sobre el Dr. Alcalá y sus principales compañeros; pero Don Carlos Bustamante y Don Ignacio Adalid lograron escapar para ir á incorporarse á las filas de la insurrección, y solamente el Dr. Alcalá, el Dr. Alcocer, Don Manuel de Cortazar, el Regidor Galicia y otros, permanecieron en México expuestos á la persecución del Gobierno, y aunque es verdad que ni éste, ni el Gobierno eclesiástico se atrevían á proceder abiertamente contra el Dr.

Alcalá, ya fuese porque tenían la popularidad que lo rodeaba, ó bien porque sus patrióticos trabajos estaban protegidos ó garantizados por la liberal Constitución de 1812, en cambio, se apeló á otros medios que podían llenar los deseos de esas dos ofendidas potestades.

Fué el primero de esos medios instruir una secreta sumaria información promovida por el Prelado metropolitano, para inquirir acerca de la conducta ó manera de pensar del Dr. Alcalá en los asuntos públicos palpitantes en aquellos días. Al efecto, fueron declarados varios testigos, entre los que figuraron el Dr. Don Mariano Beristáin, el Lic. Don Anáres Fernández de Madrid y Fray José Arévalo, religioso franciscano, cuyas declaraciones fueron las principales y proporcionaron suficientes datos para aclarar que el Dr. Alcalá se había opuesto á los préstamos y donativos destinados á las urgencias del Gobierno; que se le habían oído expresiones acres contra todos los europeos; que cuando había sido Superintendente del Hospital de San Andrés, daba muy mal trato á los militares enfermos; que al publicarse el bando contra los eclesiásticos rebeldes, le había hecho una decidida y tenaz oposición; y por último, que durante las elecciones para el Ayuntamiento había empleado intrigas, esfuerzos y aun dinero, con el fin de que ningún europeo fuera elegido, como sucedió.

El resultado de estas secretas actuaciones fué un decreto que el 28 de Agosto de 1813 sentó en la sumaria respectiva al Ilmo. Arzobispo metropolitano, Dr. Don Antonio Bergosa y Jordán, quien encontraba "demasiadamente culpado" al Dr. Alcalá; pero que debido á la gran influencia que él tenía sobre el pueblo, al temor de que pudieran originarse grandes perjuicios á la causa pública, y á la circunstancia de que no estaba completa la probanza para proceder contra él, habiendo sido, además, nombrado representante á Cortes por la provincia de Guanajuato, concluyó por decir lo siguiente: "que debía mandar, mandaba y mandó que se suspendiera la práctica de

toda diligencia, por las razones indicadas, y se consulte reservadamente con testimonio de lo actuado á la Regencia del Reino, por mano del Serenísimo Exmo. Señor Presidente, Cardenal Arzobispo de Toledo, para que dicha Regencia, por sí no ha dado cuenta á las Cortes, se dignen providenciar en el asunto lo que sea justo y de su agrado." Don Lucas Alamán refiere que al Dr. Alcalá se le tenía como jefe ó director de los partidarios que en México favorecían á la causa de la Independencia, á los cuales llama el mismo Alamán insurgentes vergonzantes, agregando que el citado eclesiástico había sido enviado á España por el Virrey Calleja en calidad de representante en aquellas Cortes, haciéndolo salir casi furtivamente en un convoy que estaba próximo á marchar para Veracruz.

De esta manera fué como el Gobierno realista y el Arzobispo se vengaron del Dr. Alcalá, librándose, á la vez, de tan temible partidario de la insurrección, cuyo carácter firme y resuelto no se doblegó ni ante la sorda persecución que se le hizo, ni ante las halagadoras promesas que se pusieron en juego para conseguir que claudicara en sus patrióticas ideas, pues cuando en España se le ofreció una Canongía, la rechazó con dignidad, antes que hacer traición á esas ideas, prefiriendo arrostrar con estoleismo el desprecio de sus enemigos y las dificultades que le ofrecía una situación estrecha y comprometida.

El Dr. Alcalá no tuvo el gusto de volver á pisar el suelo de la patria, al que supo consagrar valiosos esfuerzos y trabajos en favor de su autonomía, pues el año de 1823 bajó al sepulcro en la ciudad de Madrid.



FRAY LUIS ORONoz.

Originario de Chihuahua y corista en el convento de San Francisco, de Zacatecas. Encontrábase esta última ciudad envuelta en el movimiento revolucionario que allí se operó inmediatamente después de la proclamación de la Independencia, y desde entonces el padre Fray Luis Gonzaga Oronoz se manifestó adicto á la causa insurgente, sosteniendo en conversaciones que tenía con algunos de sus compañeros, que la causa del Cura Hidalgo era justa y buena, y aun llegó el caso de que dicho religioso tuviera una disputa acalorada con un corista, precisamente por defender á la causa insurgente. El maestro de novicios lo puso preso, para castigarlo por la disputa referida, así como para conservar la disciplina en aquel convento.

Poco después de esto entró el insurgente Don Rafael Iriarte á Zacatecas, donde estuvo algunos días, en cuyo tiempo el padre Oronoz se declaró abiertamente partidario y defensor de la insurrección, abandonando el claustro para unirse á aquel cabecilla, acompañándolo á San Luis Potosí, donde según acusación que se le hizo después, había tenido parte en los desórdenes ocurridos allí en aquella vez. A los pocos días de haber salido de San Luis el mencionado Iriarte y los legos Herrera y Villerías, ocupó la ciudad el insurgente Gilemes, y habiendo sabido el padre Oronoz que Don Juan Antonio Reyes había sacado de San Luis más de \$60,000 que llevaba para en-



FRAY LUIS ORONoz.

Originario de Chihuahua y corista en el convento de San Francisco, de Zacatecas. Encontrábase esta última ciudad envuelta en el movimiento revolucionario que allí se operó inmediatamente después de la proclamación de la Independencia, y desde entonces el padre Fray Luis Gonzaga Oronoz se manifestó adicto á la causa insurgente, sosteniendo en conversaciones que tenia con algunos de sus compañeros, que la causa del Cura Hidalgo era justa y buena, y aun llegó el caso de que dicho religioso tuviera una disputa acalorada con un corista, precisamente por defender á la causa insurgente. El maestro de novicios lo puso preso, para castigarlo por la disputa referida, así como para conservar la disciplina en aquel convento.

Poco después de esto entró el insurgente Don Rafael Iriarte á Zacatecas, donde estuvo algunos días, en cuyo tiempo el padre Oronoz se declaró abiertamente partidario y defensor de la insurrección, abandonando el claustro para unirse á aquel cabecilla, acompañándolo á San Luis Potosí, donde según acusación que se le hizo después, había tenido parte en los desórdenes ocurridos allí en aquella vez. A los pocos días de haber salido de San Luis el mencionado Iriarte y los legos Herrera y Villertias, ocupó la ciudad el insurgente Gliemes, y habiendo sabido el padre Oronoz que Don Juan Antonio Reyes había sacado de San Luis más de \$60,000 que llevaba para en-

tregarlos á Calleja, escribió á Herrera, dándole parte de esto, á fin de ver si se lograba capturar ese dinero. Por este incidente también se formuló acusación al padre Oronoz, culpándolo como principal autor de la desastrosa muerte que tuvo el referido Reyes, atacado por el lego Herrera en Santa María del Río.

Pasados dichos acontecimientos, y habiendo abandonado el lego Herrera por segunda vez á San Luis Potosí, el padre Oronoz, se retiró á Zacatecas, cuya ciudad fué ocupada por Hidalgo y Allende, después de la derrota que sufrieron en Calderón, y cuando dichos caudillos salieron rumbo al Norte, quedó en Zacatecas una fuerza de Iriarte, á la cual se agregó el padre Oronoz, teniendo ya el grado de Teniente Coronel. En esos días ocurrió un combate en el rancho de la Calera, inmediato á Zacatecas, entre los insurgentes y una tropa realista de Provincias Internas, en cuyo combate tomó parte el padre Oronoz, quien después del suceso referido, se fué á San Luis Potosí en los primeros días de Febrero de 1811.

La ciudad de Zacatecas fué ocupada á viva fuerza por el Coronel realista Don Manuel Ochoa, quien derrotó allí á las tropas de Iriarte. El padre Oronoz, sin que se sepa por qué causa, se volvió á Zacatecas, donde fué aprehendido por insurgente, pero á los pocos días pudo conseguir que el Coronel Ochoa le concediera la gracia de indulto, que le fué confirmada por Don Félix Calleja algún tiempo después; por esta causa se consideraba libre de toda persecución; pero cuando menos lo esperaba, y encontrándose tranquilo en su convento de Zacatecas, fué aprehendido de orden del Provincial de San Francisco en San Luis Potosí, Fr. Manuel Díez, so pretexto de que era preciso castigar al padre Oronoz por el delito de apostasía, para conservar la disciplina en la Orden Seráfica.

Pocos días después fué remitido á esta última ciudad bajo la custodia de un sacerdote y algunos mozos, habiéndolo sacado de noche, á efecto de que la Junta de Seguridad no pudiera impedir dicha remisión. Ya en San Luis se le puso preso y engril-

lado en la cárcel del convento de San Francisco, de donde se le trasladó al del Carmen, y dos meses después á la cárcel de la ciudad, en cuyos cambios sufrió no pocas molestias el padre Oronoz.

Se le instruyó causa el mes de Agosto de 1811, acusado de adicto á la Insurrección y de haber tomado participación en el movimiento revolucionario que promovieron en la citada ciudad los legos Herrera y Villerías, á principios de Noviembre de 1810.

En efecto, consta en la referida causa, que Fray Buenaventura Dávalos, corista del convento de San Francisco en San Luis Potosí, declaró que el padre Oronoz se había adherido á la causa insurgente en Zacatecas, sosteniendo que el partido de Hidalgo era justo y bueno, y que por haberle contradicho estas especies subversivas el padre Dávalos, lo había amenazado dicho Oronoz con darle muerte. Fray Buenaventura lo acusó también de haber tomado parte en la sublevación de los referidos legos Herrera y Villerías, asegurando que había arrojado dinero al pueblo desde una azotea, gritando: "¡Viva el Serenísimo señor Don Miguel Hidalgo y mueran los traidores!"

También se acusó al padre Oronoz de haber tomado parte en varios desórdenes cometidos en San Luis durante la permanencia de Gñemes, en cuyo tiempo se había ocupado de hacer rondas de noche, á caballo, con una patrulla, así como de cumplir algunas comisiones que le confería dicho cabecilla. El acusado no negó los cargos que se le hicieron, excepto los que reputaba como falsos ó exagerados, interpretándolos tal como habían ocurrido realmente los hechos, y excusándose de haber obrado en todo con ignorancia y con fragilidad, pero que se sentía arrepentido de sus faltas.

No obstante esto, el padre Oronoz fué sentenciado por los vocales de la Junta de Seguridad, Don Miguel Flores y Don José Antonio Troncoso, quienes lo juzgaban acreedor á la última pena; pero en consideración á que ya se había indultado antes y á la clemencia con que obraban los tribunales del Rey, acordaron sentenciarlo

definitivamente á reclusión por diez años en el Convento de Hospitalarios Betlemitas en la Habana, para donde se le hizo salir el 24 de Octubre de 1811, por la vía de Veracruz.

Encontrándose en la Habana sufrió muchas penalidades y miserias, pues estaba engrillado, no tenía ni ropa para cambiarse, y solamente se le daban dos reales diarios para su sustento, y como allí vió que varios sacerdotes y otros mexicanos, que también se encontraban presos y desterrados, sufrían iguales escaseces y miserias, se resolvió á publicar un manifiesto en el "Diario Cívico" de aquella ciudad, correspondiente al 26 de Marzo de 1814. El padre Oronoz se lamentaba de los muchos atropellos é injusticias que con él y con otros reos de infidencia se habían cometido, y usando de un lenguaje enérgico y vehemente atacaba á sus verdugos y enemigos, tratándolos é increpándolos con dureza, y gloriándose de que ya estaba cercano el día en que iban á terminar tantas desgracias y sufrimientos.

El Virrey de México juzgó criminal el contenido de ese manifiesto, y por lo mismo, aunque pasado algún tiempo, comunicó en Octubre de 1816 al Gobernador de la Habana, que hiciera pasar al padre Oronoz á Ceuta, para que fuese recluso en un convento de aquel lugar, á fin de que cumpliera diez años de destierro, sin que por ningún motivo pudiese volver á México.

Así es que sin pérdida de tiempo fué remitido á España y confinado en el Colegio Escornalbou de Barcelona, de donde se le pasó algún tiempo después al de San Francisco en la misma ciudad, habiendo padecido en su prolongado cautiverio, indecibles sinsabores, privaciones y enfermedades que lo llegaron á poner á los bordes de la tumba. A pesar de todo esto, el padre Oronoz era un joven de ánimo resuelto y audaz, y no lo habían amilanado tantas vicisitudes y padecimientos, en medio de los cuales mantuvo siempre en su corazón el amor á la libertad de la patria.

El año de 1820, y encontrándose todavía recluso en el convento de San Francisco, de

Barcelona, publicó en el "Diario Constitucional" de esa ciudad un "Manifiesto á la Nación Española," en el que con plausible franqueza y valentía se declaró fiel defensor de la libertad, tanto para los españoles como para los mexicanos, por cuya independencia había trabajado, expuesto la vida varias veces y sufrido tanto. En ese documento habla también de las principales causas que provocaron la revolución de América, y trata muy duramente y sin rodeos ni temores al Virrey Venegas y á Calleja, juzgándolos déspotas y crueles, cuyas manos destilaban sangre como las fieras. Concluye el padre Oronoz exhortando á los españoles á seguir la lucha contra los tiranos, y dice que él rendiría el último aliento, antes que doblar la cerviz en los altares de Baal.

Probablemente el patriota y esforzado sacerdote logró gozar la amnistía concedida en España á los reos políticos, en virtud del restablecimiento de la Constitución de 1812, pues pudo volver á México casi al terminar la guerra de Independencia.

El padre Oronoz se fué á vivir á Zacatecas, donde todavía el año de 1825 era morador del Convento de San Francisco.



DANIEL CAMARENA

La historia nada refiere acerca de la personalidad de Daniel Camarena, antes de que éste tomara participación en la guerra de Independencia, y solamente se sabe que era originario del pueblo de Nochistlán, en la provincia de Zacatecas.

Muy pocos días después de que resonara el grito de Dolores, Camarena se puso en contacto con el insurgente Don Rafael Iriarte, que se hallaba en Aguascalientes, quien lo comisionó para que fuera á insurreccionar los pueblos del Sur de la provincia de Zacatecas autorizándolo, á la vez, para que secuestrase los bienes de los europeos y aprehendiera á éstos.

Camarena, con alguna fuerza que había podido reunir en pocos días, aunque mal armada y compuesta de gentes sin orden ni disciplina, y llevando como segundo jefe á un individuo apellidado Sanmartín, entró á Nochistlán el 12 de Octubre de 1810, en cuyo lugar se le unió una parte del vecindario, haciendo estallar un motín en que la plebe cometió tropelías, venganzas y actos de pillaje, ayudada por los soldados de Camarena, pues fueron saqueadas las Casas Reales y secuestrados los bienes de algunos españoles.

El citado guerrillero se dirigió en seguida á Juchipila y á Jalpa, é hizo que Sanmartín fuera á ocupar á Tlaltenango, donde los insurgentes cometieron algunos desórdenes, apoderándose de los bienes del español Don Manuel Gómez de Barreda. Este hecho mo-

tivó una queja dirigida al Conde de la Laguna, Don Miguel Rivero, que entonces fungía como Intendente interino de Zacatecas, nombrado por el Ayuntamiento de aquella ciudad. El citado Conde puso luego un oficio á Camarena, previniéndole mandara devolver á Gómez Barrera los intereses que se le habían secuestrado, y apercibiéndolo para que se abstuviera de cometer semejantes actos, y sobre todo, de ocupar los fondos públicos; pero no se sabe si Camarena cumpliría ó no la prevención referida, aunque es probable que sucediese lo segundo, pues ninguna autoridad tenía el Intendente sobre el guerrillero.

Entre tanto, los sucesos de la revolución en Zacatecas habían asumido un carácter amenazador y alarmante, obligando á muchos europeos á abandonar aquella ciudad, con el fin de poner en salvo sus vidas y sus intereses, y como la anarquía y la efervescencia revolucionaria amenazaban también á las autoridades realistas, el antiguo Intendente de aquella provincia, Don Francisco Rendón, no creyéndose seguro en Zacatecas, se resolvió á abandonar la ciudad, dirigiéndose á Guadalajara por el rumbo de la hacienda de La Laguna, propiedad del Conde Don Manuel Rivero, en cuyo lugar permaneció algunos días. Después de esto, y escoltado por cincuenta hombres de á caballo que allí le proporcionaron, emprendió la marcha rumbo á Guadalajara.

Sabedor Camarena de que el Intendente Rendón iba fugitivo y se dirigía á dicha ciudad, marchó también á perseguirlo, habiendo logrado darle alcance y sorprenderlo cerca de Bolaños, el 29 del citado Octubre. El guerrillero nochistleco se apoderó de Rendón y de todo su equipaje, así como de algunos individuos de la escolta que llevaba, conduciéndolos varios días después á Guadalajara, donde se encontraba ya el caudillo Don Miguel Hidalgo, á quien entregó los prisioneros y el equipaje de Rendón.

En la mencionada captura no hubo combate formal, como lo han creído algunas personas, pues la escolta del Intendente no opuso vigorosa resistencia á los insurgen-

tes de Camarena, quien acompañó al Generalísimo Hidalgo á su salida de Guadalajara. Después de la derrota del ejército independiente en Calderón, se dirigió Camarena al Sur de Zacatecas, habiendo permanecido pocos días en Juchipila, Nochistlán y Jalpa; pero delatado por alguna persona, fué aprehendido el 18 de Febrebre de 1811 por Don Antonio Garcilazo, vecino de dicho pueblo, quien lo remitió con una escolta á San Juan de los Lagos, donde á la sazón se encontraba el ejército de Calleja, y de allí fué conducido á la villa de Lagos, en cuyo lugar le mandó instruir sumaria el citado jefe realista.

Camarena declaró ser originario de Nochistlán, de treinta y un años de edad, y haber tomado parte en la insurrección, secuestrando muchos intereses á varias personas, de cuya distribución y paradero hizo referencia en una nota que corre agregada en la causa que se le formó.

El reo no dió muestras de flaqueza en su declaración, y al terminar la breve sumaria, el Auditor, Lic. Don Francisco Nava, consultó la pena de muerte para Camarena, quien debía haber sido decapitado, pero no lo fué, por falta de verdugo. El Brigadier Calleja se conformó con el parecer del Auditor, ordenando que se ejecutara la sentencia. Así es que Camarena fué conducido el 22 de Febrero á la plazuela de San Felipe, en la misma villa de Lagos, donde se le fusiló por la espalda como traidor al Rey y á la patria, llevándose en seguida el cadáver á un punto llamado Cerritos, por el camino de León, y allí se le colgó en un poste, en presencia del Alguacil Mayor de la citada villa. Un mes completo estuvo expuesto á la expectación pública el referido cadáver; pero el humano Cura de Lagos, Don Manuel Jáuregui, pidió al Subdelegado le permitiera retirar de allí aquel cuerpo putrefacto, á fin de darle sepultura cristiana, lo que fué concedido.

Menos de un mes había transcurrido desde que el pueblo de Lagos presencié la sangrienta ejecución de Camarena, cuando el patriota Cura insurgente, Don José Pablo Calvillo, vengaba con un acto también san-

guinario, la muerte del guerrillero nochistleco. El padre Calvillo, que recorría entonces varios lugares del Sur de Zacatecas, hostilizando á las autoridades realistas y dando impulso á la revolución, entró á Nochistlán el 17 de Marzo, en cuyo lugar se encontraban un tal Barajas y otros individuos de los que habían aprehendido á Camarena, los cuales, según se refiere en un documento oficial, fueron degollados en aquel lugar.

Camarena no fué un revolucionario audaz y atrevido: su mérito principal consiste en haber abrazado la causa de la insurrección tan pronto como ella estalló, levantando alguna tropa y poniendo en movimiento á varias poblaciones de la provincia de Zacatecas, las que desde entonces se declararon abiertamente adictas á la Independencia. Es cierto que Camarena autorizó ó no pudo impedir algunos desórdenes cometidos por sus subalternos, y que aun se le acusaba de haber tenido participación en la muerte de cuarenta y tres europeos sacrificados en los llanos de San Martín, cerca de Guadalajara, por orden del Cura Hidalgo, pero este hecho no está del todo comprobado.



DON JUAN PABLO ANAYA.

La vida de este insurgente es bastante curiosa, por los innumerables episodios que tuvo y por los pocos combates en que se encontró, así como por la buena posición que disfrutó constantemente y por las intrigas en que tomó parte.

Vió la primera luz en Lagos, población de la Nueva Galicia, el 26 de Junio de 1785; fué hijo legítimo de Don Pablo de Anaya (fallecido en 8 de Octubre de 1828), que tenía una posición social muy buena, la que le permitió dar á su hijo una educación, bastante escasa por cierto, pero no inferior á la que recibían los hijos de los acomodados en pueblos de tercer orden como era Lagos. El joven Anaya se encontraba en su tierra natal dedicado á atender los bienes que un día serían suyos, cuando resonó el grito de Dolores, que tuvo sus simpatías desde el primer momento; sin embargo, dejó pasar algunas semanas, ó más bien dicho, meses, antes de seguir el partido de la insurrección, y no fué sino hasta que Hidalgo llegó á Guadalajara, en la segunda quincena de Noviembre, cuando se presentó á él. El Dr. Rivera afirma que el Generalísimo dió á Anaya el grado de Mariscal de campo, ignoramos por qué circunstancia, pues ningunos antecedentes militares tenía ni había prestado algún servicio extraordinario á la insurrección para que se le diese un alto grado, como era ese, que pocos aún en aquellos días llegaron á obtener.

Sea como fuere, estuvo en la batalla de

Calderón y acompañó á los Generales en su retirada hacia el Saltillo, sin que en el transcurso de Enero á Marzo de 1811 lo mencione la historia para nada; hasta que Rayón quedó al frente del ejército y se retiró á Zacatecas se cita á Don Juan Pablo como uno de los jefes que quedaron mandando el ejército insurgente, aunque sin tener el carácter de segundo de Rayón, pues lese puesto correspondía, naturalmente, á Don José Antonio Torres, que era más antiguo que Anaya. Antes de salir del Saltillo, Rayón ordenó á Anaya que desarmase á las tropas presidiales, que no inspiraban confianza; en el puerto de Piñones mandó la infantería é hizo retroceder al enemigo, que al fin quedó derrotado, y en unión de Vázquez y de Villalongín se distinguió bastante Anaya, según asienta Bustamante. En la hacienda de Bayon aquél y Don Víctor Rosales fueron destacados con quinientos fusileros para reconocer la ciudad de Zacatecas (Abril de 1811), y empeñaron una acción que se decidió favorablemente gracias á la oportuna llegada de Torres. Concurrió á la acción del Maguey, después de la cual se separó de Rayón y empezó á obrar por su cuenta en Michoacán con una división que según cálculos del General Cruz era de dos mil hombres.

Se situó Anaya en la presa de Jesús, desde donde hacía correrías por las inmediaciones y sólo ya en unión de otros jefes, como sucedió en Julio de ese año, invitado por Muñiz para concurrir al asalto de Valladolid, aceptó y se presentó con sus tropas, consiguiendo poner en grande aprieto á Trujillo, que mandaba en la plaza; Anaya hubiera entrado á la ciudad por Santa Catarina, si Muñiz, celoso de la gloria que aquél pudiera adquirir, no se hubiera negado á proveerlo de las municiones, que se le habían agotado; tuvo, pues, que retirarse para no ser derrotado, y esa fué la señal de la retirada de todo el ejército insurgente, que dejó sus cañones; en Valladolid se atribuyó esta retirada á milagro patente y Trujillo, no obstante haber conservado la población, pensó seriamente en abandonarla, dirigiéndose á Toluca, lo que

no llegó á hacer, por haber recibido refuerzos.

Anaya se dirigió á Zitácuaro al lado de Rayón, del cual fué constante y fiel partidario y participó de la suerte que á ese caudillo cupo en el resto del año de 1811 y en principios de 1812 marchó á Cuautla, comisionado por la Junta de Zitácuaro para llevar á Morelos un refuerzo de trescientos hombres; estuvo en ese sitio, sin que durante él tuviese ocasión de distinguirse, y terminado, volvió al lado de Rayón.

En el resto del año de 1812 y en todo el de 1813, ó sea en el largo espacio de tiempo de cerca de dos años no mandó ningún Cuerpo de ejército ni tomó parte en ninguna campaña por su cuenta; fué su adicto y compañero y nada más, y en Septiembre del último año citado fué enviado por Rayón á Chilpancingo cerca del Congreso que se había instalado, para que le comunicase sus impresiones acerca de aquel Cuerpo; obligado Rayón á presentarse personalmente y no por medio de representante como quería, volvió á unirsele Anaya, que no se le separó ni cuando fué enviado á administrar la provincia de Oaxaca. Allí parece que se unió á Rosains y al Canónigo Velasco en contra de su antiguo amigo, pues éste lo acusa de ser uno de los causantes de la pérdida de la provincia, no obstante que está averiguado que la principal causa de esa pérdida fué la incapacidad de Rayón. A pesar de tales imputaciones de Rayón, siguió mostrándose amigo de Anaya y le dejó el mando de las fuerzas con que auxilió al Capitán Roca en el camino de Teotitlán cuando aquél fué atacado por fuerzas del Coronel Hevia; Anaya se sostuvo bastante tiempo, pero al fin tuvo que retirarse perdiendo municiones y el cargamento de grana que trafa, (Abril de 1814).

Anaya, unido definitivamente con Rosains, se dirigió á Huatusco, donde ambos fueron sorprendidos por Hevia y obligados á huir; no obstante este revés, el primero fué nombrado por el segundo Comandante de la provincia de Veracruz, carácter que los demás insurgentes, especialmente

José Antonio Martínez, se negaron á reconocer; Rosains entonces, tanto para darse á respetar como para apoderarse de la parte del convoy copado en Marzo anterior y que Martínez tenía escondido, hizo atacar á éste por Anaya y consiguió derrotarlo y darle muerte. Con este suceso los jefes insurgentes de Veracruz se sometieron á Rosains y no tuvieron inconveniente en reconocer como superiores á Anaya y á su segundo, Don Guadalupe Victoria, hecho entonces Coronel.

Encontrábase el Mariscal recorriendo la provincia cuando recibió de Rosains órdenes urgentes de que fuese á ponerse al habla con el pretendido General Humbert, que acababa de desembarcar en Nautla, diciéndose enviado del Gobierno de los Estados Unidos con el objeto de tratar sobre los medios de coadyuvar á la Independencia; la noticia de este desembarco causó bastante regocijo entre los insurgentes: Rayón trató de hablar con Humbert, pero inútilmente; el Congreso mandó solemnizar la noticia con regocijos públicos; hasta Morelos llegó la noticia, que él no se atrevió á negar, y Rosains, por hablar con Humbert, por poco cae en manos de los realistas. El pretendido enviado no era más de un pirata ó un aventurero que navegaba por el Golfo con bandera colombiana y que vino á ver si podía hacer negocio; debía llegar hasta San Andrés pero los movimientos de Hevia lo hicieron detenerse en Quimistlán, y viéndose en peligro se negó á pasar á Tehuacán, con pretexto de que su goleta corría riesgo. Anaya quiso ir con él y al efecto consiguió que el Congreso le enviase sus credenciales de Plenipotenciario y que Rosains le diese licencia para ir.

Las instrucciones que el Mariscal Anaya llevaba eran, según Rosains, que dice que las vió, hipotecar la nación en seis millones de pesos para los gastos de la guerra, y de los que debería dar á Humbert doscientos mil pesos para equipar doce mil soldados; Anaya, por su parte, debía levantar cincuenta mil hombres y conservar el resto del dinero para invertirlo según las instrucciones que se le diesen. En cuanto á

los recursos que se le dieron para el viaje, copiamos íntegro lo que dicen los escritores y documentos de la época: "El señor Humbert,—decía Don Carlos Bustamante á Morelos, en carta fechada en Zacatlán el 12 de Septiembre de 1814,—se ha embarcado en Nautla con el Mariscal Anaya, llevándose todo el pertrecho y armas que había desembarcado, con más, el dinero que Anaya pudo pillar," y en 19 del mismo mes agregaba: "Este (Rosains), en virtud de órdenes de V. A., ha procurado impedir que el señor Humbert penetrase hasta donde nosotros estamos, el cual se ha marchado llevándose crecida suma de dinero, juntamente con el que se dice mariscal Anaya ó canaya." En el diario que el Secretario de Rayón llevaba se lee lo siguiente: "Día 2. (de Agosto)—Se contestó al Intendente Pérez acusándole recibo del oficio en que participó haber regresado á la barra de Nautla Mr. Humbert con el Mariscal Anaya, quien llevó consigo más de ciento sesenta mil pesos de lo quitado al convoy que subía de Veracruz pocos días antes; y previniéndole que promoviese el arreglo de aquellas provincias y se dirigiese después á Tehuacán en persecución de Rosains."

Anaya llevó en su compañía al padre Pedroza; mas éste, luego que llegó á Nueva Orleans, se presentó al Vicecónsul español Don Diego Morphy, protestando su arrepentimiento, en prueba del cual le instruyó de todos los intentos de Anaya. Este hizo admitir el pabellón mexicano, que él inventó, entre los que usaban los piratas, y el almirantazgo que éstos tenían establecido en la isla Barataria, hizo expedir más de doscientas patentes de corso que se remitieron á Rosains, el cual no hizo uso más que de siete y puso las demás en poder del Congreso, no llegándose á usar, por fortuna, ni esas siete. Anaya, de acuerdo con los mismos piratas, y con el apoyo de los aventureros, que abundaban en Nueva Orleans, proyectó una expedición para desembarcar en Tampico, para lo cual convidó con rotulones, Alvarez de Toledo; el padre Pedroza contribuyó á que se desbaratase, publicando contra ella una protesta en tres

idiomas; otra que se proyectaba por el Norte fué prohibida por el Presidente Madison; Alvarez de Toledo aconsejó á Anaya que pidiese al Congreso más amplias facultades, y este Cuerpo estuvo de acuerdo, pero Rosains no juzgó conveniente esa ampliación y retuvo las credenciales, quedando Anaya, que nunca pasó de Nueva Orleans, como agente privado. Durante su permanencia en esa ciudad contribuyó á la defensa de ella cuando fué atacada por los ingleses, lo que le valió que su nombre se diese á una calle y la benevolencia del General Jackson, que le ofreció auxilios, con lo que hizo creer á Rosains que al regresar traería armas y pertrechos de guerra.

Poco más de un año permaneció el Mariscal Anaya en el extranjero, sin hacer otra cosa de provecho que despertar en Robinson el deseo de venir y que realizó algún tiempo después, pero no trajo ni un fusil ni un grano de pólvora; vuelto á México á fines de 1815, no se cuidó de dirigirse á Rosains, que ya se había indultado, ni al Congreso, que andaba á salto de mata, sino que directamente se dirigió á Michoacán, donde unido á otros oficiales que por ser de alta graduación se decían "los iguales," sorprendió á la Junta subalterna de Taretan en la hacienda de Santa Efigenia (Enero de 1816) y la disolvió, llevándose á sus Vocales presos á Arío. El móvil de esta conducta parece que no fué otro que el de evitarse el trabajo de rendir cuentas é informe de su viaje. Ese paso le atrajo la mala voluntad de todos los insurgentes de la provincia, que se apresuraron á reunir una nueva Junta en Uruápam, pero le devolvió la estimación de Rayón, que no podía ver al Congreso ni á nada de lo que de él dependiese, así es que volvió á unirse estrechamente al antiguo ministro de Hidalgo y en su compañía sufrió muchas peripecias durante el resto del año de 1816.

Casi pacificado Michoacán á fines de él, Rayón creyó empresa fácil apoderarse de Pátzcuaro, que según informes estaba desguarnecido, y al efecto envió á esa población una partida mandada por Anaya, Gutiérrez y Melgarejo, pero Linares, el Co-

mandante realista, acudió inmediatamente, y por poco los hace prisioneros, salvándose á uña de caballo y refugiándose en el Mal País. Este fracaso hizo que Anaya se refugiase al otro lado del río y que acabase por ponerse á las órdenes de Don Nicolás Bravo, que ejercía jurisdicción en el valle del Mexcala; cuando dicho jefe se refugió en Cópore y con la ayuda de Don Benedito López insurreccionó de nuevo el Oriente de Michoacán, envió á Anaya sobre Maravatío, y aunque entró al pueblo en los momentos en que se daba una corrida de toros y obligó á la guarnición á encerrarse en la plaza de toros, fué rechazado y desbaratado, (Julio de 1817). Al poco tiempo cayeron presos Rayón y Bravo, fueron tomados los fuertes de Michoacán y la revolución se circunscribió al Sur, por lo que la mayoría de los jefes insurgentes viéronse obligados á indultarse ó á ocultarse: Anaya siguió el primer partido á mediados de 1818 y se presentó en Valladolid, donde se le asignó una pensión de cincuenta pesos mensuales con la obligación de seguir prestando sus servicios en las tropas realistas; como la revolución estaba ya casi extinguida, esos servicios fueron pocos.

En 1821 secundó el plan de Iguala, pero no tuvo mando alguno entonces ni entró con el ejército trigarante á México, y la Junta de recompensas de 1823 le reconoció el grado de General de Brigada, habiendo ascendido después á General de División en tiempo de Gómez Pedraza, que lo hizo, además, Ministro de la Guerra de 7 á 26 de Enero de 1833. Algún otro cargo público, como Senador, tenemos entendido que también desempeñó. Su muerte ocurrió en México el 24 de Agosto de 1850, á los sesenta y cinco años de sus edad.

Pocos ejemplos se dieron entre los insurgentes de un jefe que tuviese la fortuna de Anaya de haber tomado parte en la revolución durante ocho años sin haber experimentado grandes contratiempos y de haber disfrutado de la confianza de tantos y tan diversos jefes como Hidalgo, Rayón, Rosains, Bravo, Morelos y otros.